



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 148 /2013.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 22 de Mayo de 2013.-

Sr. Presidente

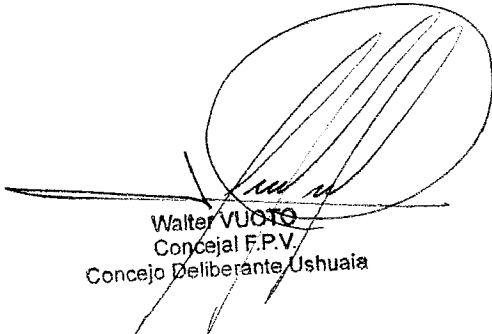
Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a la colocación de sistemas de video vigilancia para el control de los espacios públicos, especialmente en las plazas.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-


Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



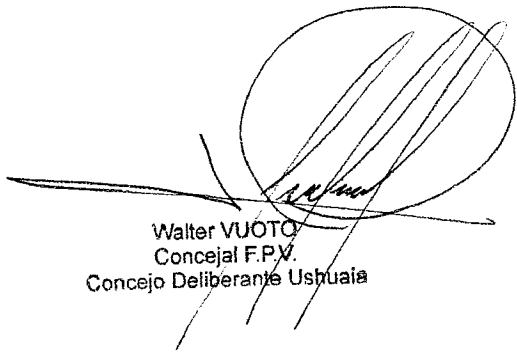
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

**PROYECTO DE RESOLUCION
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

Artículo 1º. Solicitar al DEM arbitre los medios necesarios para la colocación de sistemas de video vigilancia para el control de los espacios públicos, especialmente en las plazas.

Artículo 2º.- De forma.



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

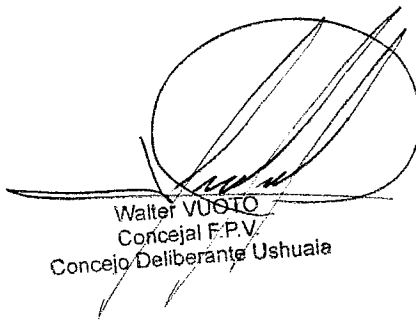
"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

Ushuaia es una ciudad creciente, visitada por gran cantidad de turistas, y transitada diariamente por cientos de vecinos.

Esta condición le trae beneficios y dificultades. Y las dificultades radican precisamente en dotarla de elementos que la transformen en una ciudad más segura.

Por eso hacemos este aporte, proponiendo la colocación de un sistema de video vigilancia, para, por un lado registrar cualquier hecho delictivo, y por el otro ejercer una prevención permanente a fin de desmoralizar cualquier intento delictivo.



Walter VUCITO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia